

FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Resumen de las Principales Políticas Contables.
Notas a los Estados Financieros.
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes.



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Victor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Fábrica de Envases S.A. FADESA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fábrica de Envases S.A. FADESA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados *presentan razonablemente*, en todos los aspectos significativos, la *situación financiera* de Fábrica de Envases S.A. FADESA al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formulación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de instrumentos financieros

Las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se podrían generar por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidos con su valor en libros; iii) Realizamos la conciliación del auxiliar de cartera con registros contables, también verificamos la antigüedad de los saldos por cobrar a clientes evidenciando el análisis que la Compañía realiza para la evaluación del deterioro de cartera; y, iv) En la muestra representativa de saldos medidos a costo amortizado evaluamos la aplicación del método de la tasa de interés efectiva aplicado por la administración de la Compañía para la valoración de dichos saldos.

Obligaciones financieras - Emisión de títulos valores

La Compañía efectuó la colocación al público de títulos valores y papel comercial por US\$4,000,000, US\$4,000,000 y 12,000,000 con plazos de 720, 1080 y 360 días respectivamente, mediante autorización otorgada en mayo de 2016 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; estos recursos fueron destinados a inversiones de activos, capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

La Compañía debe mantener un estricto cumplimiento de las obligaciones establecidas en la oferta pública así como las determinadas en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Esta área es considerada importante para efectos de nuestra auditoría debido a que la magnitud del pasivo asociado y de las transacciones contabilizadas es materialmente relevante.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) obtuvimos confirmaciones de saldos con respecto a los títulos valores y papel comercial colocado y vigente a la fecha de cierre de los estados financieros; ii) Probamos el movimiento de los títulos valores y papel comercial efectuado durante el año relacionado a las colocaciones efectuadas, el descuento sobre los intereses asociados y los pagos efectuados durante el año; iii) Lectura de la oferta pública autorizada por el Consejo Nacional de Valores; y, iv) Validación del cumplimiento de los resguardos establecidos en la oferta pública, así como lo establecido en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

En el desarrollo de los procedimientos de auditoría mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Énfasis

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando el Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone, a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para la revisión de las provisiones por beneficios a empleados. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.



Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Fábrica de Envases S.A. FADESA correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 28 de abril de 2017.

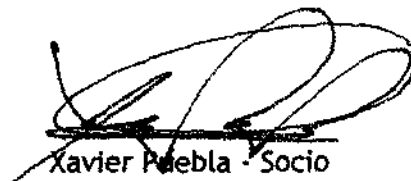
BDO

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción y Resolución No. CNV 008-2006 del Consejo Nacional de Valores por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR.

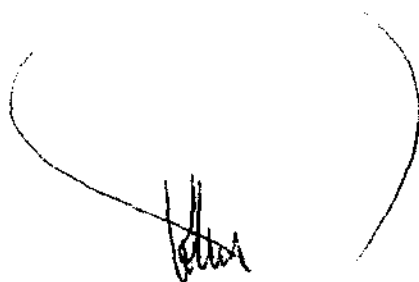
Marzo 28, 2018
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador



Xavier Puebla Socio

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3,475	4,884
Cuentas por cobrar no relacionadas	9	27,256	25,431
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	3,682	3,399
Otras cuentas por cobrar		1,751	251
Activos por impuestos corrientes	18	2,515	3,100
Inventarios	10	32,519	34,513
Otros activos		227	701
Total activos corrientes		71,425	72,279
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	11	65,426	61,157
Otros activos		366	65
Total activos no corrientes		65,792	61,222
Total activos		137,217	133,501



Sr. Max Lam Pizarro
Gerente General

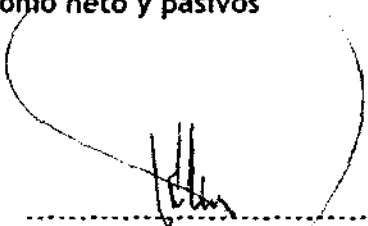


Ing. Wilson Morán
Contador General

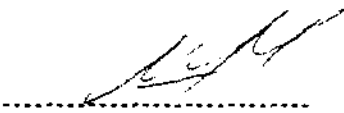
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	12	30,426	28,009
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	1,811	27
Obligaciones financieras	13	1,514	951
Obligaciones emitidas	14	13,035	12,911
Beneficios a empleados	15	2,171	2,437
Pasivos por impuestos corrientes	18	362	336
Total pasivos corrientes		49,319	44,671
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	1,971	769
Obligaciones emitidas	14	667	6,500
Obligaciones por beneficios definidos	16	12,357	12,248
Impuestos diferidos	19	1,726	1,840
Total pasivos no corrientes		16,721	21,357
Total pasivos		66,040	66,028
Patrimonio:			
	20		
Capital social		24,360	24,360
Reservas		4,655	4,146
Resultados acumulados		42,162	38,967
Total patrimonio neto		71,177	67,473
Total patrimonio neto y pasivos		137,217	133,501



Sr. Max Lam Pizarro
Gerente General



Ing. Wilson Morán
Contador General

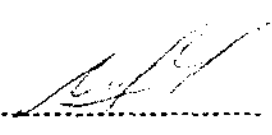
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en miles de U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos por actividades ordinarias		106,196	108,301
Costo de ventas		(80,429)	(87,656)
Ganancia bruta		25,767	20,645
Gastos:			
Gastos de administración	21	(7,255)	(5,966)
Gastos de ventas	22	(11,282)	(4,582)
Gastos financieros	23	(1,847)	(2,548)
Otros, neto		1,941	(198)
		(18,443)	(13,294)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		7,324	7,351
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	18	(2,123)	(2,411)
Efecto de impuestos diferidos	19	115	151
Utilidad neta del ejercicio		5,316	5,091
Otro resultado integral:			
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</u>			
Ganancias (pérdidas) actuariales		217	(347)
Resultado integral total del año		5,533	4,744
Utilidad neta por acción:			
Básica y diluida		0.22	0.30



Sr. Max Lam Pizarro
Gerente General



Ing. Wilson Morán
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Reservas			Utilidades retenidas						Total patrimonio neto		
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por valuación	Subtotal	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales	Provenientes de la adopción de las NIIF	Reserva de capital		Utilidad neta del año	Resultados acumulados
Saldos al 31 de diciembre de 2015												
Transferencia a utilidades retenidas	16,000	3,392	6	102	3,500	11,948	-	7,640	11,330	2,844	33,762	53,262
Aumento de capital	-	-	-	-	-	2,844	-	-	-	(2,844)	-	-
Apropiación de reserva legal	1,460	-	-	-	-	(1,460)	-	-	-	-	(1,460)	-
Transferencia de reserva por valuación a resultados acumulados	-	285	-	-	285	(285)	-	-	-	-	(285)	-
Fusión con Latienivas S.A.	-	-	-	(102)	(102)	102	-	-	-	-	-	-
Dividendos declarados	6,900	463	-	-	463	740	-	1,647	-	-	102	-
Otros	-	-	-	-	-	(305)	-	-	-	-	(305)	9,750
Ajuste por enmienda de NIC 19	-	-	-	-	-	22	-	-	-	-	22	(305)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(347)	-	-	-	(347)	22
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,091	5,091	(347)
Saldos al 31 de diciembre de 2016												
Transferencia a utilidades retenidas	24,360	4,140	6	-	4,146	13,606	(347)	9,287	11,330	5,091	38,967	67,473
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-	5,091	-	-	-	(5,091)	-	-
Dividendos declarados	-	509	-	-	509	(509)	-	-	-	-	(509)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	(1,829)	-	-	-	-	(1,829)	(1,829)
	-	-	-	-	-	-	217	-	-	5,316	5,533	5,533
Saldos al 31 de diciembre de 2017												
	24,360	4,649	6	-	4,655	16,359	(130)	9,287	11,330	5,316	42,162	71,177

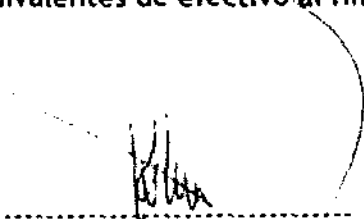

Sr. Max Lam Pizarro
Gerente General


Ing. Wilson Morán
Contador General

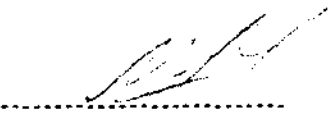
Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en miles de U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	104,220	103,601
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(89,761)	(88,616)
Impuesto a la renta pagado	(2,165)	(2,276)
Intereses pagados	(1,842)	(822)
Otros ingresos, neto	2,212	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	12,664	11,887
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(8,295)	(6,893)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,295)	(6,893)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido en obligaciones bancarias y emitidas	10,342	40,630
Pago de obligaciones financieras y emitidas	(14,291)	(40,102)
Devolución de aportes a accionistas	-	(9,308)
Dividendos pagados a accionistas	(1,829)	(305)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(5,778)	(9,085)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,409)	(4,091)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,884	8,972
Efecto de fusión por absorción	-	3
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3,475	4,884



 Sr. Max Lam Pizarro
 Gerente General



 Ing. Wilson Morán
 Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

Fábrica de Envases S. A. FADESA

RUC de la entidad:

0990551405001

Domicilio de la entidad:

Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, Provincia del Guayas, Guayaquil - Ecuador.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de incorporación de la entidad:

Ecuador.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad:

Fábrica de Envases S.A. Fadesa (en adelante "la Compañía"), fue constituida el 19 de septiembre de 1995. Su objeto principal es la producción y comercialización de envases, tapas de hojalata y empaques plásticos. Su principal accionista es Senoicca Industrial, Co. Limited de Islas Vírgenes Británicas con un porcentaje de participación accionaria del 75%.

Otra información.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005833, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 15 de noviembre de 2016, aprobó la disolución de la compañía Latienvases S.A., así como la fusión por absorción de Fábrica de Envases S. A. FADESA (absorbente) con la compañía Latienvases S.A. (absorbida). La fusión por absorción entre dichas compañías consta en la escritura pública otorgada el 6 de septiembre de 2016, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 18 de noviembre de 2016. Como consecuencia de esta fusión, Fábrica de Envases S. A. FADESA se ha convertido en sucesor de los derechos y obligaciones de Latienvases S. A.

Los estados financieros de Fábrica de Envases S. A. FADESA y Latienvases S. A, al 1 de noviembre de 2016, presentaron las siguientes cifras relevantes:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Fábrica de Envases S.A. FADESA (absorbente)	Latienvases S.A. (absorbida)	Balance General fusionado
Activos			
Activos corrientes	72,986	9,615	82,601
Activos no corrientes	46,063	13,458	59,521
Total activos	119,049	23,073	142,122
Pasivos			
Pasivos corto plazo	39,033	11,468	50,501
Pasivos largo plazo	19,719	1,593	21,312
Total pasivos	58,752	13,061	71,813
Patrimonio			
Total patrimonio	60,297	10,012	70,309
Total pasivos y patrimonio	119,049	23,073	142,122
Ingresos	78,682	13,503	92,185
Costos y gastos	(70,335)	(13,241)	(83,576)
Utilidad antes de impuestos	8,347	262	8,609

Los activos, pasivos, ingresos y gastos que se relacionaban con transacciones entre ellas se eliminaron en el proceso de fusión de sus estados financieros.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como por la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 28 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere a lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, que indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28 Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	01-Ene-2018
NIC 40 Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	01-Ene-2018
NIIF 1 Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a las NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10	01-Ene-2018
NIIF 2 Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	01-Ene-2018
NIIF 4 Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros)	01-Ene-2018

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9 Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación	01-Ene-2018
NIIF 15 Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	01-Ene-2018
CINIIF 22 Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	01-Ene-2018
NIC 28 Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01-Ene-2019
NIIF 16 Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	01-Ene-2019
NIIF 9 Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01-Ene-2019
CINIIF 23 Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01-Ene-2019
NIIF 17 Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16, la Administración informa que basado en una evaluación general no habrían impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIIF 15 - Los ingresos de la Compañía se registran al entregarse el producto es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIIF 9 - Su principal instrumento

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

financiero es la cartera por cobrar y cuentas por pagar a proveedores que se liquidan y se pagan en 95 días y 180 días (promedio) y que históricamente no han presentado un deterioro inclusive si se provisionarán sobre las pérdidas esperadas futuras; y, iii) NIIF 16 - En relación a arrendamientos, la Compañía no mantiene operaciones significativas vinculadas a esta norma, por lo tanto no tienen efectos que considerar.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

En las otras cuentas por cobrar con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, materiales de empaque y otros suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y trabajo en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad del inventario.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	40 años	(*)
Maquinaria y equipos	10-20 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Equipos de computación	3 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo, excepto por maquinarias y equipos.

4.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.13. Obligaciones emitidas.

En este grupo contable se registran los saldos pendientes de pago a los inversionistas de emisiones de obligaciones y papeles comerciales realizadas por la Compañía. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

interés efectiva.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los inversionistas (interés explícito).

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones antes indicadas con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.34% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del organismo de Control.

4.15. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.16. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

4.17. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

4.18. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Venta de productos.- en este grupo contable se registran las ventas de envases y tapas de plásticos y hojalatas; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Otros ingresos.- los otros ingresos corresponden principalmente a venta de servicios (transporte) incluidos en la exportación de productos.

4.20. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21. Utilidad por acción.

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

4.22. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Nota 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Corriente entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	30,426	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,811	-
Obligaciones financieras	1,514	1,971
Obligaciones emitidas	13,035	667
	46,786	2,638
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	28,009	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	27	-
Obligaciones financieras	951	769
Obligaciones emitidas	12,911	6,500
	41,898	7,269

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	66,040	66,028
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	3,475	4,884
Total deuda neta	62,565	61,144
Total patrimonio neto	71,177	67,473
Índice de deuda - patrimonio neto	0.88	0.91

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA
Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2017				Diciembre 31, 2016			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al costo:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,475	3,475	-	-	4,884	4,884	-	-
Activos financieros medido al costo amortizado:								
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	27,256	27,256	-	-	25,431	25,431	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionados	3,682	3,682	-	-	3,399	3,399	-	-
Total activos financieros	34,413	34,413	-	-	33,714	33,714	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:								
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	30,426	30,426	-	-	28,009	28,009	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionados	1,811	1,811	-	-	27	27	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	1,514	1,514	1,971	1,971	951	951	769	769
Obligaciones emitidas	13,035	13,035	667	667	12,911	12,911	6,500	6,500
Total pasivos financieros	46,786	46,786	2,638	2,638	41,898	41,898	7,269	7,269
Instrumentos financieros, netos	12,373	12,373	2,638	2,638	8,184	8,184	7,269	7,269
Valor razonable de los instrumentos financieros.								

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja		18	18
Bancos	(1)	2,941	4,254
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(2)	516	612
		<u>3,475</u>	<u>4,884</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a inversiones temporales con una tasa de rendimiento promedio anual del 3,30% (año 2017) y del 4% al 4,95% (año 2016), con vencimientos hasta enero de 2018 y 2017, respectivamente.

9. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes	(1)	27,939	25,963
(-) Deterioro acumulado de créditos incobrables	(2)	(683)	(532)
		<u>27,256</u>	<u>25,431</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan créditos otorgados por la venta de productos terminados con vencimiento promedio hasta 95 días, los cuales no generan intereses. Un detalle, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Locales	22,286	18,099
Exterior	5,653	7,864
	<u>27,939</u>	<u>25,963</u>

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Por vencer	22,233	21,720
<u>Vencidas</u>		
De 31 a 60 días	1,477	995
De 61 a 90 días	482	666
De 91 a 180 días	1,221	847
Más de 180 días	2,526	1,735
	<u>27,939</u>	<u>25,963</u>

(2) El movimiento del deterioro acumulado de créditos incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(532)	(500)
Fusión	-	(32)
Provisión del año	(488)	-
Castigos	337	-
Saldo final	<u>(683)</u>	<u>(532)</u>

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Materias primas	(1) 10,302	13,534
Productos en proceso	5,986	6,142
Productos terminados	7,156	5,994
Materiales y repuestos	4,749	4,188
Importaciones en tránsito	4,326	4,655
	<u>32,519</u>	<u>34,513</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a adquisiciones de hojalata, tapas y barnices, los cuales son utilizados en los procesos de producción.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, planta y equipos, neto:</u>		
Terrenos	2,408	2,408
Edificios	5,822	6,019
Maquinarias y equipos (1)	44,613	42,738
Vehículos	496	469
Muebles, enseres y equipos de computación	1,466	947
Obras en curso (2)	10,621	8,576
	65,426	61,157

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye maquinarias y equipos que respaldan créditos que la Compañía mantiene con el Banco de la Producción S.A. - Produbanco bajo prendas industriales (Nota 13).
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a montaje de maquinarias por US\$4,360 y US\$5,370, respectivamente.

Un resumen del costo de propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, planta y equipos, costo:</u>		
Terrenos	2,408	2,408
Edificios	9,115	9,115
Maquinarias y equipos	80,252	75,516
Vehículos	1,468	1,370
Muebles, enseres y equipos de computación	3,014	2,417
Obras en curso	10,621	8,576
	106,878	99,402

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:</u>		
Edificios	3,293	3,096
Maquinarias y equipos	35,639	32,778
Vehículos	972	901
Muebles, enseres y equipos de computación	1,548	1,470
	41,452	38,245

(3) El movimiento de las propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Concepto	Terrenos	Edificio	Maquinaria y equipos	Vehículo	Muebles y enseres	Obras en Curso	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>							
Saldo inicial	2,408	6,019	42,738	469	947	8,576	61,157
Activación	-	-	3,869	129	677	(4,675)	-
Adición	-	-	1,406	-	23	6,866	8,295
Ventas	-	-	(123)	-	-	(148)	(271)
Ajustes	-	-	(10)	-	(2)	2	(10)
Depreciación	-	(196)	(3,268)	(102)	(179)	-	(3,745)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,408	5,823	44,612	496	1,466	10,621	65,426
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>							
Saldo inicial	2,188	5,458	31,527	343	447	3,686	43,649
Aumento por fusión	220	1,003	18,362	183	651	1,922	22,341
Activación	-	-	3,588	134	203	(3,925)	-
Adición	-	-	(23)	-	-	6,893	6,893
Ventas	-	-	(23)	-	-	-	(23)
Depreciación	-	(442)	(10,716)	(191)	(354)	-	(11,703)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	2,408	6,019	42,738	469	947	8,576	61,157

(*) Corresponde a los activos provenientes de la fusión por absorción con Latienvasas S.A. (ver nota 1).

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores	(1)	30,176	27,785
Otros		250	224
		<u>30,426</u>	<u>28,009</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan saldos por compras de materias primas de proveedores locales y del exterior, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio hasta 180 días.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Obligaciones bancarias		3,439	1,717
Interés por pagar		46	3
	(1)	<u>3,485</u>	<u>1,720</u>
Clasificación:			
Corriente		1,514	951
Largo plazo		1,971	769
		<u>3,485</u>	<u>1,720</u>

- (1) El saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Vencimientos			
Acreeedor	Tasa Anual	hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	7%-7.40%	octubre 2018	1,514	1,971

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2016			
	Tasa Anual	Vencimientos hasta	Corto plazo	Largo plazo
Bancos locales	9%	octubre 2018	951	769

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el Banco de la Producción S.A. Produbanco se encuentran garantizadas con prenda industrial de maquinaria (Nota 11).

Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones con instituciones financieras a largo plazo, fue como sigue:

Año	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
2018	-	769
2019	943	-
2020	815	-
2021	213	-
	<u>1,971</u>	<u>769</u>

14. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Obligaciones emitidas	4,000	7,333
Papel comercial emitido	9,662	12,000
	<u>13,662</u>	<u>19,333</u>
Interés por pagar	40	78
	<u>13,702</u>	<u>19,411</u>
Clasificación:		
Corriente	13,035	12,911
No Corriente	667	6,500
	<u>13,702</u>	<u>19,411</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Serie	Mes - Año colocación	Clase	Tasa	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
SS	14 de junio de 2016	A	7.25%	4,000	2,000
SS	4 de octubre de 2016	B	7%	4,000	2,000
			3.75% al		
SS	25 de mayo de 2016	S/C	4.25%	12,000	9,662
	Menos porción corriente				(12,995)
Títulos emitidos a largo plazo					667

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo por pagar de los títulos valores y papel comercial emitidos, son las siguientes:

Serie	Mes - Año colocación	Clase	Tasa	Monto nominal colocado	Saldo por pagar
SS	14 de junio de 2016	A	7.25%	4,000	3,333
SS	4 de octubre de 2016	B	7.25%	4,000	4,000
			3.75% al		
SS	25 de mayo de 2016	S/C	4.25%	12,000	12,000
	Menos porción corriente				(12,833)
Títulos emitidos a largo plazo					6,500

Con fecha 4 de marzo de 2016, la Compañía celebró un contrato de emisión de obligaciones de corto plazo o papel comercial, aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores, y Seguros, mediante resolución SCVS.INMV.DNAR.160002189, de 3 de mayo de 2016.

Las obligaciones representativas por la Serie SS de clases A de la emisión de obligaciones con garantía general tendrán un plazo de 720 días. El objeto de esta emisión fue para inversión de activos, capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

Las obligaciones representativas por la Serie SS de clases B de la emisión de obligaciones con garantía general tendrán un plazo de 1,080 días. El objeto de esta emisión fue para inversión de activos, capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

Las obligaciones representativas por la Serie SS de clases S/C de papel comercial con garantía general tendrán un plazo de 360 días. El objeto de esta emisión fue para inversión de activos, capital de trabajo y para reestructuración de pasivos.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha cumplido con todos los resguardos a favor de los inversionistas, estipulados en el prospecto de emisión de obligaciones.

- (2) Un detalle por vencimiento de los saldos de las obligaciones emitidas a largo plazo, fueron como sigue:

Año	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
2018	-	5,833
2019	667	667
	<u>667</u>	<u>6,500</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Por beneficios de ley a empleados	863	1,133
Participación a trabajadores por pagar (1)	1,308	1,304
	<u>2,171</u>	<u>2,437</u>

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	1,304	681
Provisión del año	1,293	1,297
Pagos	(1,289)	(674)
Saldo final	<u>1,308</u>	<u>1,304</u>

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	10,191	10,062
Desahucio	2,166	2,186
	<u>12,357</u>	<u>12,248</u>

- 16.1. Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	10,062	7,880
Costo laboral por servicios actuales	369	1,078
Costo financiero	428	390
Ganancias actuariales	(180)	319
Beneficios pagados	(417)	(358)
Reserva de trabajadores transferidos	-	856
Reverso de reserva	(90)	(103)
Otros	19	-
	<u>10,191</u>	<u>10,062</u>

- 16.2. Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	2,186	1,985
Costo laboral por servicios actuales	177	168
Costo financiero	88	83
Ganancias actuariales	(37)	28
Beneficios pagados	-	(260)
Reserva de trabajadores transferidos	-	190
Reverso de reserva	(256)	(8)
Otros	8	-
Saldo final	2,166	2,186

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	8.34%	5.44%
Tasa de rotación	2.96%	12.90%
Tasa de incremento salarial	3.97%	3.95%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
0.5% incremento en la tasa de descuento	10,665	2,170
0.5% decremento en la tasa de descuento	10,550	2,162
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	10,665	2,169
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	10,550	2,162
0.5% incremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
0.5% decremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
1 año de incremento en la expectativa de vida	N/A	N/A

17. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	País	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar:</u>					
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>					
Ecuabarnices S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	620	2
Ecuavegetal S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	-	3,072
Prolachiv S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	-	322
Agrícola Oficial S.A. Agroficial	Cliente	Ecuador	Comercial	35	3
Chiveria S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	588	-
Guamangua S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	13	-
Veconsa S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	2,390	-
<u>Otras cuentas por cobrar relacionados:</u>					
Ecuabarnices S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	36	-
				3,682	3,399

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Relación	País	Transacción	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por pagar</u>					
<u>proveedores</u>					
<u>relacionados:</u>					
Ecuabarnices S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	1,805	22
Ecuavegetal S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	-	5
Veconsa S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	6	-
				1,811	27

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas fueron:

	Relación	País	Transacción	Años terminados en,	
				Diciembre	Diciembre
				31, 2017	31, 2016
<u>Ventas:</u>					
Veconsa S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	5,572	-
Chiveria S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	1,513	-
Ecuabarnices S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	755	12
Agrícola Oficial					
S.A. Agroficial	Cliente	Ecuador	Comercial	54	-
Guamangua S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	17	-
Ecuavegetal S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	-	7,140
Latinvases S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	-	21
Prolachiv S.A.	Cliente	Ecuador	Comercial	-	127
				7,911	7,300
<u>Compras:</u>					
Ecuabarnices S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	7,709	7,714
Edificios Edidesa					
S.A.				177	-
Latinvases S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	-	123
Veconsa S.A.	Proveedor	Ecuador	Comercial	5	-
				7,891	7,837

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas.

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Las operaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

Administración y alta dirección.

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y relevantes.

18. IMPUESTOS CORRIENTES.

Activos y pasivos del año corriente.

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado	2,473	2,323
Retenciones en la fuente	42	754
Impuesto a la salida de divisas	-	23
	<u>2,515</u>	<u>3,100</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	62	63
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	300	273
	<u>362</u>	<u>336</u>

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	7,324	7,351
(Más) Gastos no deducibles	1,172	2,299
(Menos) Otras deducciones	(3)	(4)
Utilidad gravable	<u>8,493</u>	<u>9,646</u>
Tasa de impuesto a la renta del periodo	25%	25%
Impuesto a las ganancias causado	2,123	2,411
Anticipo del impuesto a las ganancias del año	<u>1,199</u>	<u>1,256</u>
Impuesto a la renta del período	<u>2,123</u>	<u>2,411</u>

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto a la renta del período	2,123	2,411
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(131)	(151)
Retenciones en la fuente del año	(1,061)	(1,069)
Impuesto a la salida de divisas del año	(935)	(1,058)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(38)	(740)
Impuesto a la salida de divisas de años anteriores	-	(170)
Saldo a favor	(42)	(777)

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos.

Otros asuntos

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100%
500,001	1,000,000	60%
1,000,001	En adelante	40%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

-
- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.
 - Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
 - Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).
 - Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
 - Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
 - Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
 - No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
 - Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
 - Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
 - Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

-
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
 - Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
 - Están obligados al pago del impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
 - Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
 - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
 - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
 - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.
- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los saldos de impuestos diferidos fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>		
Deterioro de activos fijos	24	24
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>		
Depreciación cambio de vida útil	1,749	1,864
	<u>1,726</u>	<u>1,840</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2017:</u>				
Propiedad, planta y equipo	41,731	33,885	-	7,846
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Propiedad, planta y equipo	42,406	34,042	-	8,364

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Liquidados /reversados en el año	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>			
Propiedad, planta y equipo	1,864	(115)	1,749
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>			
Propiedad, planta y equipo (1)	1,643	(221)	1,864

(1) Al 31 de diciembre de 2016, incluye saldo proveniente de la fusión por absorción con Latienvase por US\$70 (Nota 1).

20. PATRIMONIO.

20.1. Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$24,360 y está constituido por 24,360 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Mediante escritura pública del 18 de noviembre de 2016 y 30 de noviembre de 2016, la Compañía efectuó un aumento de capital a través de la emisión de 6,900 y 1,460 acciones nominales respectivamente con un valor de un (US\$1) dólar de norteamericano, las cuales serán atribuidas a los accionistas de Fábrica de Envases Fadesa S. A. como consecuencia de la fusión por absorción con Latienvases S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de acciones en circulación es de 24,360. A continuación se presenta la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	Utilidad	Promedio número de acciones	Utilidad por acción
2017	5,348	24,360	0.22
2016	5,091	16,958	0.30

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

20.2. Reservas.

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por US\$509 y US\$285, respectivamente.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

(c) Reserva por valuación-

Corresponde al efecto de los ajustes resultantes de la valuación realizada en años anteriores, a valores de mercado de terrenos y edificios de propiedad de la Compañía. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente.

En el año 2016, la Compañía realizó la reclasificación de este saldo a resultados acumulados.

20.3. Utilidades Retenidas.

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de 9,287 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido a la cuenta resultados acumulados y solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos y beneficios sociales	3,127	2,821
Participación a trabajadores	1,293	1,297
Provisión de cuentas incobrables	488	-
Impuestos, contribuciones y otros	444	468
Honorarios profesionales	887	923
Viajes	221	182
Mantenimiento	284	135
Depreciación	88	74
Amortización	321	7
Seguros	101	59
Desarrollo de nuevos productos	1	-
	7,255	5,966

22. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos y beneficios sociales	1,540	1,023
Honorarios profesionales	2,655	929
Gastos de exportación	1,785	619
Impuestos, contribuciones y otros	3	2
Suman y pasan:...	5,983	2,573

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Suman y vienen:...	5,983	2,573
Viajes	129	136
Mantenimiento	224	158
Publicidad	29	16
Depreciación	234	106
Amortización	2	1
Seguros	75	18
Desarrollo de nuevos productos	637	423
Baja de inventarios	1,027	3
Otros	2,942	1,148
	11,282	4,582

23. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses por obligaciones financieras	385	1,344
Intereses por titularización y emisiones	942	854
Otros	520	350
	1,847	2,548

24. DEPÓSITO INDUSTRIAL.

El 11 de julio de 2015, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) autorizó a favor de Fábrica de Envases S. A. FADESA la renovación del funcionamiento como depósito industrial, por el plazo de 5 años, a partir del 31 de octubre de 2015, el cual permite almacenar, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos, las mercancías que se utilizarán en la elaboración de envases de hojalata destinados a la exportación.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene una póliza de seguro por US\$3,5 millones a favor del SENA E con vencimiento el 5 de octubre de 2018, (en el año 2016 con vencimiento el 5 de octubre de 2017) con el propósito de garantizar el pago de derechos arancelarios, tasas, multas, intereses y más recargos en caso de incumplimiento de obligaciones derivadas del funcionamiento del depósito industrial.

FÁBRICA DE ENVASES S.A. FADESA

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en miles de U.S. dólares)

25. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a la Administración, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

26. SANCIONES.

26.1 De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

26.2 De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 28, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de marzo de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.